

Oculista de Santa Bárbara
Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

Sordos
En 300 casos, 300 curas de sordos, ruidos, zumbidos, etc.
Mercedillo, 2, bajo, Valencia.
Thompson, 4 pesetas. -Exito tipo sin molestias.
Venta: Principio de drogas y farmacias. Consulta gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 102.

Pido la palabra

Acabo de llegar de un delicioso rincón pirineo, donde suena el ruido de unos cuantos burgueses a desahogar, ocupándose únicamente en sonar y almorzar, y cuya entrada me ha facilitado la amistad, que he querido que yo también, descanso, sueño, y figura y almaceno oxígeno para el invierno próximo, y uno de los primeros diarios que me vienen a las manos, en una sección destinada a informar sobre lo de la bomba-cafetera de la cafetería-bomba de la Poblá de Segur, habla de una reunión de anarquistas españoles en la frontera francesa, acompañados de Malato, que han fijado la atención de los gobiernos de Francia y de España.

Viene después la portera de casa y me anuncia que un señor misterioso que he bautizado guindilla pregunta si he llegado ya; la misma pregunta ha hecho en la tarde de la esquina, en la tahona de más allá, en la carpintería de que quienes así dan malos ratos a Clemenceau y a Maura éramos Ferrer, Malato y un servidor, que, por lo visto, no tenemos derecho a tomar el fresco sin que se altere la paz pública y se ponga en peligro este orden social que llevamos pegado al cuerpo como una camisa de fuerza.

Tranquilizado ya de ese susto, mediante la inserción de una carta que he dirigido a *El Liberal* de Barcelona, un amigo de Valencia tiene la ocurrencia de enviarme *El Deber Social*, en que veo el artículo «Anarquismo y Socialismo»; emprendo decidido su lectura, a página sin que se vea el fin, y tropiezo con estas afirmaciones:

«El anarquista de verdad, ansia y persigue la destrucción colectiva, y busca en el individualismo la fórmula de la felicidad.»
«Es absurdo suponer que el anarquismo, ni directa ni indirectamente, tenga que ver nada con la emancipación de la clase obrera.»
«El anarquismo es un sistema negativo, él no tiene en su doctrina ninguna afirmación redentora, es absolutamente estéril, incapaz de creación, no lleva en las entrañas más que la rebeldía.»

Siendo leyendo la exposición de un pensamiento en que no me parece que predomina el mejor método, ni una lógica irrecusable, ni siquiera una mediana sintaxis, y luego con felicidad a la mitad de la segunda columna de la segunda página, donde, si no termina el artículo, acaba el artículo, y veo la firma de *Tomás Maestre*, senador, señor de quien conservo grato recuerdo por sus discursos en el Senado y en Valencia, contra el proyecto de ley sobre el terrorismo.

Yo no puedo seguir el razonamiento del Sr. Maestre entre el laboratorio de su erudición, pero no puedo dejar que anden sueltas y a sus anchas las afirmaciones citadas, sin considerarlas culpables de tolerancia con afirmación que, si tengo por equivocada, confiando en la lealtad de su autor, resulta injuriosa para muchos honradísimos amigos míos y para mí.

Ahora hace once años que a la pregunta: ¿cuánto tiempo hace que es usted anarquista? que me hizo el célebre Portas en Atarazanas antes de subir a Montjuich, respondí: «Hace ya muchos años. Los lectores de *El Pueblo* saben que con tal apelativo sigo honrándome, no porque busque una felicidad egoísta en lo que sólo se encuentra la realidad de hallarse inscrito en el pelgoso registro policiaco de los sospechosos, sino porque, contra lo que afirma el senador Sr. Maestre, en la anarquía, inevitable solución a todos los problemas planteados por el progreso social, se halla la anulación de todas las clases, la igualdad social, y, por tanto, la emancipación de los trabajadores.»

Parz demostrarlo pido la palabra, y desarrollaré mi demostración cuando el señor Maestre termine su trabajo y mis ocupaciones y mi salud me lo permitan.

Hasta entonces, que no será tarde, pido a mis compañeros de trabajo que piensen por sí, a ver si, juzgando el escrito del Sr. Maestre, concordamos en nuestros juicios, y desahogando que pasen con felicidad las ferias de Valencia, me despido hasta lo más pronto que pueda. Salud.

Anselmo Lorenzo.

mente el estado de la Iglesia en España, alivia la situación del Erario público.

D. Examinaré y proponer de igual manera las medidas que juzgue más prácticas y oportunas para mejorar la situación económica de los párrocos rurales.

Art. IV. Las propuestas de esta Junta o Comisión mixta se considerarán y tendrán en su conjunto por la Santa Sede y el Gobierno de Su Majestad Católica como bases y punto de partida para llegar a un acuerdo definitivo sobre los puntos indicados en este Protocolo.

Art. V. Este Protocolo será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid Sr. el más breve plazo posible.

En lo de lo cual los plenipotenciarios han firmado el presente Protocolo y lo han autorizado con su sello en Madrid a doce de Julio de mil novecientos cuatro.

(L. S.) Aristides Rinaldini, arzobispo de Heraclea, Nuncio Apostólico.
(L. S.) Faustino Rodríguez San Pedro.

Este Protocolo ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid el día trece de Julio de mil novecientos ocho.

Así lo publica la Gaceta.

Ya entraremos en el Protocolo, pidiendo, hasta no dejarlo baste sano. Mientras, recordemos las célebres frases del sentencioso Caceres, al recibir el indulto de la pena de muerte, con la condición de enseñar a leer a un burro:

En dos años que tenemos, el burro, el rey o yo nos moriremos.

El corresponsal de *El Correo*, reseñando su estancia en la Cueva de ladrones de Lourdes, dice textualmente:

«El comercio parece haberse juramentado para exigir un dínar por lo que tiene un escaso valor intrínseco: metalitas pe-

queñas cuestan una peseta, y son de aluminio; por un rosario vulgar de los que compramos en un par de reales, se sacan seis francos; todo, desde luego, y según los comerciantes, en obsequio a la Virgen. Y estos mercaderes de gentío, y los halagaz, y cuanto os han salido con tanta florina, pensáis si este pueblo católico tiene en su sangre mezoza judía.»

Ya he dicho que no hay nadie que dé tanto que hacer a los tribunales como la gente de Iglesia.

Las místicas esposas del Señor, desatadas en escuetos, suicidios, pleitos, reclamaciones y timos, cultivan la estufa piadosa, ya vendiendo lo que no es suyo, como las monjas de la Encarnación de Valencia, el célebre Triptico, ya dando gato por liebre, como unas reverendas madres de Zaragoza, acabadas de dar a un anticuario, metiéndole un cuadro de Orvanaja, como original de Goya, en 4.500 pesetas.

En espera de los felices días de Mandzabal propongo que se haga un inventario de la riqueza eclesiástica, que a todos por igual nos pertenece, y como poseo el secreto de hacerlo sin ruidos y sin dar el más leve motivo de alarma al facismo, me pongo para ello a disposición del ministro del ramo.

Por si cayera del poder el Sr. Maura, que si caerá, y subieran los liberales, que si subirán, y quisieran realizar su programa político-religioso, que los ayudaremos a realizar, ya se están redactando exposiciones en contra, que se cubrirán de millones de firmas falsas, en son de solapada amenaza al poder moderador.

«Soy un rey eminentemente católico y empedorino constitucional, decía D. Alfonso XII; no puedo menos de sancionar y promulgar las leyes que hagan las Cortes, que representarán la voluntad nacional o disolverlas, divorciándome del pueblo, entre quien soy el primer ciudadano.»

Los que no estén conformes con la política de los legisladores (a las urnas, a las urnas!) a conquistar las mayorías parlamentarias y a dejar esos precedimientos platónicos de las exposiciones cubiertas de firmas que ya sabemos cómo se recogen y el ningún valor que tienen.

O lo de Narvaiz, cuando pasaba entre los grupos de conspiradores, estacionados en la Carrera de San Jerónimo en 1895.

«Hacer cartuchos, caballeros, y dejarse de cálculos inútiles.»

También el Ayuntamiento de Béjar, piadoso protector de la enseñanza fraulino-metódica, por no ser menos que las honras de las monjas, ha vendido en 10.000 pesetas, según lea en un diario rotativo, unos cuadros de gran valor artístico, pertenecientes al hospital; spongo que con el beneplácito o complacencia de los angeles patudos de las blancas tocas que se enseñorean de la beneficencia en general.

interés y oportunidad mi interpelación; pero como sucede lo que sucede, se conformen o no esos rumores, yo no he de renunciar a mis propósitos, y por tanto ruego a su señoría se sirva traer a la Cámara el expediente original del nombramiento de concejales interinos de Sueca y los dos relacionados con el nombramiento de médicos, o sea el primero que resolvió su señoría anulando la providencia del Gobernador civil de Valencia, y el que ha resuelto posteriormente en sentido contrario, dándose a sí mismo un palmetazo por su anterior resolución.

Para formular las preguntas que necesito hacer a su señoría habrá de permitirme que exponga, siquiera muy brevemente, a la Cámara los hechos que las motivan; pero antes de hacerlo he de rogar a los señores diputados que me dispensen su benevolencia por molestos estarles nuevamente con las cosas, llamándolas así, del Gobernador civil de Valencia, señor Pérez Moso. Tengan para ello en cuenta que no es mía la culpa, sino de quien con sus arbitrariedades, con sus medidas draconianas y su carácter despótico y atrabiliario é irascible da lugar a esas censuras, pues no puede verse con calma y sin formular la más enérgica protesta, que se convierta a Valencia en una insular barataria, y se veje y se atropelle a sus honrados habitantes, a tal punto, que es seguro, yo se lo puedo asegurar al Gobierno, que proporcionaré más o menos tarde un conflicto que ocasionará días de luto a aquella hermosa ciudad querida ciudad.

En las distintas interpelaciones que he tenido el honor de exponer en esta Cámara en relación con los actos de ese señor gobernador, o sea en la del procesamiento y suspensión de concejales de aquel Ayuntamiento, hoy ausentes y repuestos por los tribunales de justicia, en la de la prohibición de la procesión o manifestación cívica en honor de las víctimas inmoladas por el carlismo en Burjassot, y en cuantas, en una palabra, he tenido ocasión de exponer en relación con los actos del héroe de Infesto, he demostrado completamente que para ese señor gobernador la ley es un mito y se las pone todas por montera.

Pero como el Gobierno, en vez de corregir sus extralimitaciones, ha hecho en toda ocasión defensas de sus actos, tan faltas de razones y argumentos como sobradas de apasionamiento, alentado por la impudencia prosigue su desatentada carrera en defensa de un moral por él creada para su uso particular y del principio de autoridad que nadie más que él pone en ridículo con sus desplantes y desaciertos. Por el más fútil pretexto, señor ministro, se mete a un ciudadano en la cárcel o se le imponen multas de tal cuantía que el satisfacerlas implica para aquél que ha sido objeto de sus iras muchas privaciones y hasta miseria para algunas semanas en el hogar de sus respectivas familias.

Allí ya no se necesitan tenientes de alcalde que velen por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales; el Gobernador se abroga sus facultades, y fundándose en las que le concede el artículo 22 de la ley Provincial, impone multas a diestro y siniestro, que jamás bajan de 50 pesetas, y en ocasiones llegan a 500. El sistema es de resultados prácticos y positivos para la Tabacalera, a la cual se vanagloria de haber proporcionado en el corriente año un ingreso de dieciocho mil duros.

Me van a permitir los señores diputados que les note referencias a algunas de estas multas. Sale, por ejemplo, un caballero de un urinario sin concluirse de abrochar. 75 pesetas de multa. «Se dirige una frase galante a una señora? Cincoenta pesetas de multa. «Sale un ciudadano en mangas de camisa a la calle a altas horas de la noche? Más multa. Todo ello por ofensa a la moral. «Entonces este mismo ciudadano alguna canción? Otra multa por escándalo. «Discuten dos personas acorraladas, pero en tono familiar, é hijo de la conversación que sostienen suelta alguna de ellas una interjección? Setenta y cinco pesetas por blasfemo. «Se coge a una pobre mujer recogiendo cojillas que le sirven para ganar el sustento diario? Pues por sospecha de que son para fumar de *ocultis*, otra multa.

Y, finalmente, porque no quiero molestar la atención de la Cámara, ha sucedido, se ha dado el caso de retirar al recoger la policía por orden del Gobernador, en librerías de aquella ciudad, obras de Paul de Kock, Éca de Quésada y de Zola, por immoralas, recogiendo los ejemplares é imponiendo en cada uno de 250 pesetas a aquellas librerías en que se encontraran tales ejemplares. (El Sr. Soriano pide a la palabra.)

De aquí a mañana podrá continuar enumerando las hazas de esta autoridad que padecemos los valencianos por obra y gracia de su señoría. ¿Es esto tolerable? ¿Puede continuar? ¿Hay derecho para deprimir de esta manera el espíritu de un pueblo culto, honrado y trabajador que acaso acaso no tiene más defecto que el de tolerar con excesiva mansedumbre las incesantes vejaciones y los constantes atropellos de ese Atila *port rive*? ¿Tiene aplicación en este caso el art. 22 de la ley Provincial? Yo lo niego en absoluto, porque la mayoría de esas faltas, que no son tales delitos, tienen su acción en las ordenanzas municipales, y para ello existen los tenientes de alcalde, que son los que las hacen cumplir. (Asentimiento.)

Por otra parte, allí, señor ministro de la Gobernación, no se respetan en nada y para nada los derechos políticos; lo que en todas partes se tolera y hasta se ampara, el ejercicio de un legítimo derecho, en Valencia no se consiente y se castiga. Vea su señoría la prueba: con motivo de la toma de la Bastilla, el 14 de Julio, fecha gloriosa para la vecina República francesa, los casinos republicanos de Valencia izaron sus banderas en los edificios. «No lo hubieran hecho nunca inmediatamente se presentaron fuerzas de la policía, que, por orden del Gobernador, hicieron retirar aquellas banderas, y además se ha impuesto a las Juntas directivas una multa de 50 pesetas. En cambio, sea como otras manifestaciones, se toleran en otras partes, en Cataluña principalmente, donde casi a diario salen esas banderas y a ninguna autoridad se le ha ocurrido imponer jamás tan draconiana medida. Es más, recuerdo en este momento que hace poco más de un mes, creo que fué en el pasado, se celebró el *Aplech* de Manresa, al cual concurren representaciones de casi todos los Centros carlistas de Cataluña, y el Gobierno, no solamente toleró, sino que amparó, y a mi juicio hizo perfectamente, porque amparaba el ejercicio de un derecho, el de aquellos ciudadanos.

«Yo pedire los antecedentes para ver de completar esto en cuanto sea posible; las circunstancias harán que llegue en aquellas que su señoría demanda, pues esto habrá de quedar aplazado hasta nuestra visita.»

El Sr. BELTRAN: Dos palabras. Perdoname el señor ministro de Gracia y Justicia; no quiero molestarle más inútilmente.

Del extracto que he tenido ocasión de hacer del expediente que pedí a su señoría, y que su señoría tuvo la bondad de enviar a la Cámara, resulta que queda nombrado juez municipal de Calamocha un señor que no reúne las condiciones que la ley determina, porque en la Audiencia se alinea al informe privado que en plica cerrada le remitió el juez de primera instancia de Calamocha.

Claro es, por consiguiente, que para depurar los hechos es indispensable este informe.

Nada más. El señor ministro de la GOBERNACION (Gruvay): Signifí mucho no haber enviado ya los expedientes a que su señoría se ha referido para que pudiera antes de cerrarse las Cámaras desarrollar la interpelación que me anuncia.

Apenas recibí la carta que su señoría tuvo la bondad de escribirme haciéndome este ruego, yo comunicué las órdenes oportunas; me enteraré por qué no han venido aquí esos expedientes. Como no he tenido el gusto de ver a su señoría en la Cámara hasta estos últimos días y no he recibido nuevos requerimientos para ello, no extrañará que yo haya olvidado esa petición, que habría atendido con muchísimo gusto.

Luego su señoría ha entrado a examinar la conducta del señor Gobernador civil de Valencia y se ha permitido decir que esta dignísima autoridad comete graves abusos y aplica indebidamente el art. 22 de la ley Provincial para corregir cosas que a su señoría parecen inocentes y que yo por lo que he oído considero muy dignas de corrección y muy bien corregidas, y que era necesario corregir sin duda en Valencia como en muchas partes. (El Sr. Soriano: Como en Mula.—El Sr. Beltrán: En Valencia hay sobrada cultura.) Y ya con esto doy a su señoría respuesta.

El Gobernador civil de Valencia, esa dignísima autoridad, cumple sus deberes estrictamente y muy a satisfacción del Gobierno. (El Sr. Soriano: [Dignísimo De infesto], y a mí me basta or ciertas interrupciones para confirmar el juicio que me merece esa digna autoridad. (El Sr. Soriano: Es digna de su señoría), que ejerce el cargo a gusto de su señoría, ni de otras señorías, pero que lo ejerce a gusto del Gobierno, y me parece que el vecindario de Valencia hará justicia a la labor reparadora, pacificadora de esa autoridad. (El Sr. Beltrán: Se equivoca su señoría lamentablemente.—El Sr. Soriano: ¿Pero qué sabe su señoría de Valencia?)

Su señoría no ha hablado en realidad de hechos concretos, aparte una relación de motivos de imposición de multas, sobre los cuales he dicho bastante y creo que me agradecerá la Cámara que no los repita ni examine minuciosamente. Pero luego habló su señoría de manifestaciones no toleradas por la policía. (El Sr. Soriano: No, de su prohibición de colocar banderas en los casinos.) Bien; pero sobre esto quiero que nos entendamos de una vez, porque la exhibición de banderas es una manifestación pública, y siendo una manifestación pública, las autoridades gubernativas tienen derecho para prohibirla y para consentirla, y cuando el señor Gobernador civil de Valencia prohibió esa que su señoría se refiere, nadie ha protestado de ello, ninguna reclamación ha recibido yo, ni tengo noticia de ese hecho porque su señoría no ha tenido a bien anunciarme esta pregunta. Yo tengo el deber de decir, y además creo que acertado diciéndolo, que el Gobernador de Valencia hizo buen uso de sus facultades y no lesionó derecho alguno.

LA FERIA

El de ayer fué un verdadero día de FERIA por la alegría y bullicio que hubo desde las primeras horas de la mañana. La llegada de la Banda de Milán, como igualmente el contingente de forasteros que vino en un ómnibus de las bandas de la región, dieron gran animación a la fiesta musical.

LA BANDA MUNICIPAL DE MILÁN
Como anticipamos, ayer llegó la Banda Municipal de Milán. Desde antes de las ocho de la mañana, inmenso gentío invadía la plaza de la Estación, el jardín de Castelar y la calle de Pi y Margall.

En los alrededores de la estación del Norte se congregaron las comisiones de invitados, vívidos en representación del Ayuntamiento los Sres. Mira, Cortina, Vicens, Coscollá, Gabarda, Alcalde, Barberá, Miralles y el secretario, Sr. Jiménez Valdivieso. Por la Diputación, el diputado D. Enrique Vidal; por el Ateneo Mercantil, los Sres. Vidal y Feliu; por el Conservatorio, los Sres. Aguilar Blanch, Bellver, Cuesta y Martínez; una nutrida representación de la colonia italiana, de la que recordamos a D. Camilo Reali, los Sres. Bogani (D. Héctor y D. Carlos), el señor Baguetta, Duillo, Farnetti y el cónsul de Italia, Sr. Franco Varvaro.

Además vimos a los maestros Granados y Ricker, al Sr. Sanchis Ferris y otros muchos.

La Banda Municipal se situó próximo al paso a nivel, donde había gran aglomeración de público.

A las nueve y cinco minutos entró el correo de Barcelona, un tren larguísimo que llegó al estado de viajeros.

Al apesarse del vagón el director de la Banda de Milán, Car. Pio Nevi, lo abrazó el señor Mira, cambiándose los saludos de bienvenida entre el maestro italiano y el cónsul Sr. Varvaro, quien saludó afectuosamente a todos los profesores y al Sr. Nevi.

El Sr. Reali, en nombre de la colonia italiana, dió también la bienvenida a maestro y profesores.

La Banda Municipal de Valencia saludó a los músicos italianos, interpretando una composición. El Sr. Mira presentó a los maestros Nevi y Vega, saludándose ambos, y acto seguido entraron los profesores de la Banda milanesa y los invitados en la fonda de la Estación, donde por encargo del cónsul de Italia se les tenía preparado un espléndido *brunch*, abundantemente servido por el ducho del *restaurant* señora viuda de Estrella.

TELEGRAMA DE KINDELAN

El presidente de la Sociedad Valenciana de Agricultura recibió anoche el siguiente expresivo telegrama del distinguido militar don Alfredo Kindelan.

«Alcalá de Honores-Valencia.
Presidente Circulo Agricultura: Al terminar viaje 17 horas inaugural globo «Valencia» retero mi agradecimiento y amistad.—Kindelan.»

Debates municipales

Sesión de ayer

Fué cosa de unos momentos. Apenas terminada la recepción de la Banda de Milán, los concejales que había en el Ayuntamiento celebraron la sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde.

Leida y aprobada el acta de la anterior, aprobándose, entre otros, los siguientes dictámenes:

Parcelar la manzana comprendida entre las calles de San Vicente, Ermita, Estrella y Paloma; enajenar por subasta el solar número 19 y 21 de la calle de Corset, y 1 de Santa Bárbara, por 8.757'02 pesetas; instalar focos de arco voltaico en el Mercado, calle de la Boletería, bajada del puente del Real y entrada de la Gloria, por la plaza de Tetuán.

La bicha vaticana

Su Santidad el Sumo Pontífice Pío X y S. M. Católica el rey D. Alfonso XIII, desearon vivamente llegar a un común acuerdo acerca de la necesidad y forma de introducir alguna modificación en el Concordato de 1851 en cuanto se refiere a los gastos del culto y del clero y su mejor distribución, han nombrado con este objeto sus plenipotenciarios, a saber:

Su Santidad el Sumo Pontífice a Su Excelencia Monseñor Aristides Rinaldini, Arzobispo de Heraclea, Gran Cruz de la Real y distinguido Orden de Carlos III y de la de Leopoldo de Bélgica, Nuncio Apostólico en el Reino de España, etc.; y

Su Majestad el rey Católico de España al Excelentísimo Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Gran Cruz de la Real y distinguido Orden de Carlos III, de la de Santiago y la Espada de Portugal, Senador vitalicio del Reino, su Ministro de Estado, etc., etc.

Los cuales, después de haber canjeado sus plenos poderes y hallarlos en su debida forma, han convenido en formalizar el presente Protocolo.

ALFILERAZOS

El corresponsal de *El Correo*, reseñando su estancia en la Cueva de ladrones de Lourdes, dice textualmente:

La mejor purga

Sales gaseoso-purgantes, catárticos, lénicos y depurativos
DEL DR. GREUS

Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día y es también el más fisiológico pues, una purga vale un real y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan estas y otras condiciones. Páñese.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra E.—VALENCIA.

Festejos para hoy

A las nueve de la mañana reparto de premios en el pabellón Municipal a los alumnos de las escuelas municipales.

A la misma hora se celebrará en el pabellón de la Universidad la Fiesta Escolar.

Por la tarde a las tres y media, segunda audición del Certamen Musical, bajo el siguiente programa:

Concurso regional.—Bandas inscritas en la segunda sección: 1. Sociedad Musical de Alboraya; 2. Banda Municipal de Alginet; 3. Agrícola Musical de Monserrat; 4. Unión Musical de Sagunto. Ejecutarán «Hansel und Gretel» de Humperdinck.

Bandas inscritas en la primera sección: 5. Patronato Musical de Pueblo Nuevo de Mar, ejecutarán «Lago de las Hadas», Auber; 6. Centro Artístico Musical de Alginet, ejecutará «Obertura de «Sigurd», Royer; 7. Banda musical de Benaguacil, ejecutará «Escenas pintorescas», Massenet.

Concurso nacional.—Bandas inscritas: 8. regimiento infantería de Mallorca, núm. 10, 9. regimiento infantería de Mallorca, número 13. Ejecutarán la «Cruz de Fing», de Mendelssohn.

Sin opción a premio: 1. Banda Municipal de Valencia, ejecutarán «1812», obertura de Janáček, Tschakowsky; 2. Banda Municipal de Alginet, ejecutarán la 5.ª sinfonía de «El menor», 1.º Allegro con brío; 2.º Andante con moto; y 3.º Scherzo allegro final, Beethoven.

Hay gran expectación por oír a los músicos italianos interpretar la grandiosa sinfonía del inmortel Beethoven.

A las doce de la noche Bailes Populares, y a las doce traca de 600 metros, a cargo de Juan Hernández.

Para mañana

A las doce de la mañana entrega de premios a los industriales que los hayan merecido por el adorno de escaparates y tiendas.

A las cinco de la tarde carreras a pie en el paseo de la Alameda.

A la misma hora saldrá de la calle de la Jordana la Cabalgata Industrial.

En el paseo de la Alameda se celebrarán a las seis de la tarde las Carreras de Joyas y concurso de Grupos y Bellezas.

Por la noche a las nueve Bailes Populares, y a las doce traca de 600 metros, a cargo de Ramón Alcañiz.

La Agrupación pedestre valenciana recibió ayer un telegrama de la Sociedad gimnástica Española anunciándole que algunos de los campeones madrileños vendrán a tomar parte en las carreras que se celebrarán mañana en la Alameda.

Al mismo tiempo recordamos que el plazo para admitir inscripciones se cerrará esta tarde a las dos.

Los que deseen su inscripción pueden dirigirse al secretario de la comisión de Nuevos Festejos del Ayuntamiento.

El Certamen Musical

Primer día

Desde las dos de la tarde comenzó a afuir público a la plaza de Toros, llegando las banderas de las tres y media.

Las banderas llevaban tras de sí numeroso contingente de amigos, parientes y admiradores, procedentes de sus respectivos pueblos.

El Certamen no ha logrado numerosa asistencia de bandas, por la premura de su organización, pero ha sido de lucimiento y tuvo ayer extraordinario concurso de público.

Oreó la plaza brillante golpe de vista. Las barandillas de los palcos estaban engalanadas con colgaduras de los colores nacionales de Italia y España.

Presidió el concejal presidente de la comisión, Sr. Mira, y ocuparon la tribuna del Jurado los Sres. Nevi, director de la Banda Municipal de Milán, Enrique Granados, el eminente pianista e inspiradísimo compositor, y Martínez Riecher, director de la Escuela provincial de Música de Córdoba.

Precedidas por la de Bomborras, entraron en el ruedo las bandas de Alboraya, Alginet, Monserrat, Sagunto, Pueblo Nuevo de Mar, Alginet, Benaguacil, Regimientos de Tetián y Mallorca, la Municipal de Valencia y la de Milán, interpretando marchas y evolucionando hasta formar en el corro. El público las saludó a todas con aplausos, que fueron más estruendosos y prolongados para las dos últimas.

La de Milán tocó la Marcha Real Española, y la de Mallorca hubo de contestarle con un himno italiano, porque el director de la Municipal de Valencia aún no había tenido tiempo de acordarse de averiguar cuál es la marcha oficial de Italia. (Plancha número mil).

Renováronse los aplausos de saludo, a que el Sr. Nevi contestaba afectuosamente, y fueron las banderas ejecutando el anunciado programa, sin otra alteración que la de haber interpretado la música militar de Mallorca una fantasía de «Lohengrin» en vez de la «Sinfonía de Otello» (que indicaba el prospecto). Claro es (qué sinfonía de Otello) que qué niño muerto!

Al tocar la Banda Municipal de Valencia las «Escenas Napolitanas», estalló una ovación, prueba consoladora del cariño que el público profesa a nuestra laureada corporación artística. Que los aplausos de ayer y los van de lenitivo y de aliento a los excelentes músicos de nuestra Banda para soportar la tremenda calamidad que padecen.

El impenable maestro Vega, a falta de agallas y talento para ofrecer alguna muestra camelo de mérito de la Banda, soltó el juguetillo al alcance de cualquier batuta y es éxito popular seguro. Esta quisicosisilla y el inevitable «1812» (que va a ser tarde, no falte Vega Manzano, y no es cosa de arrinconarlo a los dos días. Hoy, el maestro Vega, deferente como siempre con nosotros, estrenará de nuevo «El Paso del Regimiento», ó nos da-

Asamblea Nacional

El sábado a las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de D. Antonio García, se inauguró la segunda Asamblea Nacional de fotógrafos profesionales.

Comenzó la sesión leyendo el secretario la adhesión del Sr. Navarro, de Játiva, que delegaba su representación en D. José Grollo.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

No encontrándose presentes en la Asamblea los señores de los temas primero y segundo, el presidente dispuso la discusión del tema tercero, que dice:

«Conveniencia de la constitución de una Sociedad Cooperativa para el abastecimiento de artículos y productos fotográficos, con estudio detenido sobre la mejor manera de ser organizada; estatutos y cálculos numéricos sobre sus probables resultados económicos.»

El Sr. Farvard, que es el ponente, leyó la memoria presentada por la Unión Fotográfica de Valencia.

En un notable discurso expuso el Sr. Novella que en el extranjero no existen cooperativas patronales, y que sólo las concibe en el estado mínimo, parecidas a la existente en Valencia.

Añadió el Sr. Novella que la Sociedad Cooperativa Nacional era imposible, pues se necesitaban grandísimos recursos para adquirir los productos fotográficos del mundo, ó sea el almacén universal.

Terminó diciendo que lo que procedía era obtener concesiones de las casas, tratando directamente con las mismas.

El ponente Sr. Farvard propuso en breve discurso el nombramiento de una comisión que estudiara el asunto.

Rectificaron los Sres. Novella y Farvard, y después de hacer uso de la palabra el señor Martí Dalmau, se nombraron a los Sres. Grollo y Rodrigo para componer la comisión que ha de estudiar la conveniencia de la creación de la Cooperativa Fotográfica Española.

D. Antonio García dijo que a la Unión Fotográfica no le reportara gasto alguno la administración de la Cooperativa.

Seguidamente se pasó a la discusión del 5.º tema, que dice así:

«Causas que han impedido hasta hoy la creación de un Centro español de información fotográfica, y manera de vencerlas, con bases para su sólida constitución.»

Los Sres. Grollo, Novella, Martí y Bertrán, intervinieron en el debate.

Para que estudiaran el asunto fueron designados por la presidencia los Sres. Martí Dalmau, Grollo y Bertrán.

El tema 7.º que se puso a discusión acto seguido, dice:

«Reformas que deben recabarse del Estado para garantizar en lo posible el derecho de propiedad del fotógrafo sobre sus fotografías y manera de que exista este derecho sin llenar los requisitos que hoy marca la ley.»

Dió lectura a una notable Memoria, el ponente Sr. Grollo.

Sobre el mismo tema hablaron los señores Novella, Martí, Plá y Bertrán, que fueron designados por la presidencia para el estudio del tema.

El Sr. García levantó la sesión poco más de las doce de la noche.

Habiéndose de tratar en la sesión de hoy, que se celebrará a las nueve y media de la noche en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el tema cuarto, que dice «Montepío para fotógrafos profesionales», en el que el ponente propagará la mutualidad en todo lo afecto a interés social, se invita por medio de la Prensa a dicho acto a los individuos de juntas directivas de asociaciones patronales, pues lo que con aplicación a la industria fotográfica se propone, es conveniente a los demás ramos del trabajo en la región valenciana.

Ayer continuó la Asamblea Nacional sus sesiones.

Puesto a discusión el tema 4.º, lo defendió el ponente Sr. Martí Dalmau, que aboga por las sociedades mutuales.

Censuró la composición actual de la Junta de Reformas sociales, hablando de los accidentes del trabajo.

Terminó rogando a los asambleístas aprobar su propuesta.

El Sr. Farvard solicitó explicaciones, que fueron satisfechas por el Sr. Martí, y el señor Barrera terció en el debate, mostrándose conforme con algunos extremos del tema.

Puesto a votación, se aprobó:

Tema 9.º. Estudio de la fotografía en las escuelas de Artes y oficios.

Lo apoyó el Sr. Martí.

Hablaron sobre este tema, muy elocuentemente, los Sres. Grollo y Novella, que fueron nombrados ponencia para su estudio.

Acto seguido el Sr. García levantó la sesión.

Esta noche continuarán las sesiones de la Asamblea en el salón de sesiones del Ayuntamiento, discutiéndose los temas siguientes:

Tema 1.º Asociación de fotógrafos españoles y fundación de un boletín.

Ponente, D. Manuel Albiach, de Madrid.

Tema 6.º La fotografía en las cédulas personales.

Ponente, D. José M. Cañas, de Ciudad Real.

Tema libre. Causas de la crisis actual de la industria fotográfica y sus remedios.

Ponente, D. José Bertrán, de la Unión Fotográfica de Barcelona.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma pelacita, de 2 y 4 reales y latas de 1 kilo 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones zotosas, reumáticas, cefálicas, anémicas, gastralgias, acidez, etc., y sirve disuelto en agua a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marienbad, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

En la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra E.—VALENCIA.

Tintura iodo-tánica del DR. G. REUS

Es el mejor remedio contra el escorbuto

Es el deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen por su peculiar acción en los niños para curar no tiene rival, pues es un poderoso linfático perfectamente «clero» ó por los estómago más delicados, y por lo mismo, el más apropiado para la larga medicación que exige la enfermedad aguda de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todos sus emulsiones.

Capilhól evita la caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco 4 ptas.—Venta, Hijos de Blas Cuesta, Carniceros, 16 y P. Mercado, 71

Patria Única

Vinos finos de mesa

Bodegas en Liria

DESPECHO: Calle de Cotanda, núm. 2 (Travesía de la calle de San Vicente a la Bajada de San Francisco) Teléfono, 103.—Valencia.

Vino Rioja

de la Sociedad anónima «Bodegas Bilbainas»

Fino tinto y blanco, cosecha 1906, «Carta Oro» 1903.

«Eden» y «Onena», finos y blanco selecto, para familias

Servicio a domicilio, sin aumentar los precios.

La Novela Ilustrada publica esta semana

la importante obra del célebre escritor Alejandro Dumas «El Conde de Monte Cristo».

Se vende en todos los kioscos. Los encargos a la Sucursal, Torno de San Gregorio, 6.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de agente inspector de cerillas hecho a favor de D. Vicente Villanueva, siendo nombrado en su lugar D. Francisco Féitu.

Se halla vacante la plaza de ayudante en la sección de Ciencias del Instituto general y técnico de Cuenca.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días, a contar del día en que se publique el anuncio en la Gaceta.

Con arreglo a lo que dispone la vigente ley de Caza, desde 1.º de Agosto próximo podrán cazarse las palomas campestres y torcaes, las tórtolas y las codornices, en aquellos predios en que se hallen segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando se encuentren sobre el terreno en haces ó gavillas.

Gastrófilo Universal del Dr. Greus.—Remedio de reconocida eficacia contra las afecciones gastro-intestinales, y particularmente las dispepsias gástricas de todo género, la mayoría de las cuales cura, por lo que puede afirmarse que es la única fórmula práctica a que debe acudir todo enfermo del estómago que quiera curar de sus dolencias.

Cinematógrafo «El Cid».—Estrenos todos los días.

Ha llegado ya el día en que el «Licor del Polo» es artículo de primera necesidad.

Ayer se reunieron las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, informando expedientes para discurrirlos en la sesión que la Junta en pleno ha de celebrar el día 30.

El Comité ejecutivo de la próxima Exposición Regional Valenciana ha recibido un ofrecimiento de la Academia de Bellas Artes de Valencia, nombrando a los académicos D. Gonzalo Salvá y Simbor, D. Luis Tramoyeres Blasco y D. Luis Ferreres Soler y D. José Bonillure Gil, para que representen a dicho Comité en las juntas ó comisiones organizadoras de los trabajos para la citada Exposición, sin perjuicio del concurso particular y colectivo de todos los académicos.

En el Real de la Feria, y después de los pabellones, se encuentra instalado el acreditado establecimiento «La Mascotas», donde se sirven helados, chocolates y buñuelos.

La especialidad de «La Mascotas» son los buñuelos madrileños.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

Gran fenómeno.—El becerro con dos cabezas, dos bocas y cuatro ojos, nacido recientemente en Benimamet. Expuesto en el Real de la Feria.

Para destruir los ratones, nada tan eficaz como la «Pasta fosfórica» y el «Trigo rojo» de E. Steiner. 30 céntimos bote. Depositarios: Belda Hermanos, en Alceira, y Blas Cuesta, Valencia.

Información obrera

ELABORACION DEL PAN.—Esta sociedad convoca a todos los pertenecientes al oficio a Junta general que tendrá lugar mañana, a las diez de la misma, en la Casa del Pueblo.—Valencia 27 de Julio de 1908.—El secretario, Ricardo Ten.

Círculos y sociedades

L' Antigor.—Esta sociedad celebrará hoy, a las diez de la noche, su tradicional fiesta de los Juegos Florales, en su casa social, palacio Conde Parent.

Los socios pueden pasar a recoger los pases para esta velada en el Pabellón-Barraca, lo mismo que los poetas premiados.

SUCESOS

Niña atropellada.

Ayer fué atropellada por un carro una niña de dos años de edad, llamada María Calvo García, que resultó con varias lesiones en la cara, que le fueron curadas en la casa de Socorro del Puerto.

Agresión.

Florentino Ródenes Giner, de 14 años de edad, fué agredido ayer por otro muchacho, ocasionándole una herida contusa en la cabeza.

Fué asistido en la casa de Socorro del Puerto.

Captura.—Ayer fué capturado por la policía Antonio Andujar, compañero del «Zapaterino» y de Céspedes.

Resfriados
Influenza

Bayer Bayer
Aspirina granulada
Bayer Bayer

Reumatismo
Jaquecas nerviosas

Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Gualba de Malanella (Gerona). Distancia desde Barcelona: En tren ligero, 2 horas, 30 minutos; en el coche, 3 horas.

Establecimiento de primer orden. Temperatura de 17° de Mayo a 30 Octubre. Aguas minerales medicinales. Temperatura 60°. Alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo.

Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN. La atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender por imitaciones de nuestras aguas, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes incógnitas que solo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes.—Depositorio en Valencia, Ramón Casanova, Bob, Pl y Ma'g'ul, 72 (antes Ruzafa), teléfono 776. Administración, Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

Los ministros negaron que trataran de política.

Las elecciones.—El carlismo
Madrid se despuebla de gente política. Los poquísimos políticos que quedan tienen también un pie en el estrío.

El único que permanecerá todo el verano en Madrid es La Cierva, pues ni siquiera en esta época de verano se verán los madrileños libres de él.

Según dicen los que creerse bien informados, La Cierva aprovechará el verano preparando las elecciones municipales.

El gobierno sabe que si liberales, demócratas y republicanos luchan unidos en las elecciones municipales, la derrota de los conservadores sería tremenda en algunas poblaciones importantes.

Por lo mismo ha empezado a realizar trabajos de aproximación.

El asunto lo tiene intranquilo. Si el bloque de la izquierda funciona bien organizado y dirigido hábilmente, jamás se habrá conocido en España un fracaso electoral más tremendo que el que puede tener el Gobierno.

La Prensa vuelve a ocuparse de la actividad que desplagan los carlistas en su organización militar, alardeando del entusiasmo que sienten por Jaimito, motivos más que suficientes para que el Gobierno se preocupe del asunto.

La *Epoca* niega el resurgimiento del carlismo.

Dice que si lo hubiera los culpables serían los radicales que persisten en predicar la libertad de cultos, la secularización del Estado y otras exageraciones por el estilo.

De todos modos—añade—el Gobierno sigue atentamente el movimiento de acción de todos los partidos, y nada de cuanto hagan o intenten hacer le cogerán desprevenido.

Parricidio
Barcelona.—En Pueblo Nuevo, Vicente Micó, separado hace tres días de su mujer, Encarnación Segura, le asesó hoy cinco puñaladas.

La infeliz mujer murió al ingresar en el dispensario médico.

El parricidio fue detenido y encarcelado.

Toros en Santander
Se han lidiado toros de Veragua, resultando cuatro blandos y dos bravos.

Han actuado de matadores Bombita, Machaquito y Regaterín.

Bombita estuvo bien en la muerte de su primero y superior en su segundo.

Machaquito estoqueando a su primero lo hizo mal.

A su segundo toro lo despachó bien.

Regaterín mediano en uno y bien en el último.

Los maestros banderilleros superiormente, siendo aplaudidos.

Bombita hizo el cambio de rodillas con mucha valentía y limpieza, escuchando una gran ovación.

En la brega del último toro saltó éste la barrera, levantándose encunado a un chullito, quien se llevó un enorme susto.

La corrida satisfizo al público.

Eseáncido en una corrida
La Línea.—Celebrando una capea de cuatro novillos un espectador quiso poner banderillas, siendo detenido por un cabo de la guardia municipal, quien condujo al improvisado banderillero a un cuarto de la plaza, propinándole una paliza.

Indignado el pueblo por el proceder del guardia, pide salvivamente su destitución.

La ley contra la usura
Después del Consejo de ministros celebrado por la mañana, el gobernador militar general Bascarán conferenció con Maura sobre las dificultades con que tropiezan los jefes y oficiales con motivo de la ley contra la usura que mañana sancionará D. Alfonso.

Los propietarios de casas exigen a los oficiales para arrendar los cuartos una fianza que importe el valor de los alquileres de un año.

Los duros sevillanos
El conflicto de los duros sevillanos continúa ocasionando perturbaciones.

Hoy presentó en el Banco, para ingresar cierta cantidad, el administrador de Consumos de Illescas.

Le fueron rechazados varios duros y después de consignar la oportuna protesta, suspendió la operación.

Bolsín
Interior, 85'50.
Amortizable, 000'00.
Francos, 12'35.
Libras, 23'21.

CONFERENCIA
Servicio especial de EL PUEBLO

¿Otra conferencia?
Madrid 28, 2'30 madrugada.

San Sebastián.—El ministro de Estado, ocupándose de los asuntos de Marruecos ha declarado que sería inoportuna una nueva Conferencia por el estilo de la de Algeciras mientras dure la lucha entre Muley Hafid y Abd-el-Aziz.

Entiende Alendalazar que esa Conferencia no sabría a quién dirigirse cuando se necesitara alguna consulta.

Además, una nueva conferencia sería innecesaria puesto que las cancellerías se hallan en frecuente comunicación.

Sobre el desarrollo de los sucesos de Marruecos cree que la llegada de Abd-el-Aziz a Marrakech podrá ser transcendental y acaso sea la prueba decisa en el pleito entre los dos sultanes.

De no ventilarse esta cuestión habrá importantes choques.

La moral de los neos
Bilbao.—Por el felato de Lasalve pasó el automóvil del ricachón neo D. José Villalonga.

Un consumidor le requirió que detuviera su marcha para proceder al registro.

Uno de los que huían, de profesión carnicero, cayó al suelo, teniendo la desgracia de que se le clavase en el pecho un cuchillo que llevaba en la mano.

Murió a los pocos momentos.

De San Sebastián
D. Alfonso se ha dirigido esta mañana al Club Náutico, desde donde una canoa automóvil les ha conducido al balandro "Dios salve a la Reina".

A la primera vuelta de la regata se ha retirado D. Alfonso, subiendo a bordo del "Giralda".

Después, en su automóvil de 24 caballos, se ha dirigido en unión del marqués de Bayamo a Biarritz.

—El ministro de jornada ha recibido un telegrama oficial indicándole que doña Victoria saldrá mañana por la noche en dirección a San Sebastián.

—Hoy ha comenzado la primera prueba de las regatas en que se disputa la copa de Guipúzcoa.

Hay muchos balandros inscritos. La brisa es escasa, y por tal motivo las regatas resultan deslucidas.

—Ha ganado la copa el balandro "Dorica"; el premio de honor, el "Dumo", y el premio en metálico, el "Princesa de Asturias".

Arribada forzosa
Las Palmas.—Entró de arribada, forzosa para reparar averías en la máquina el vapor inglés "Bidá".

El "petit" Coco
Bilbao.—La Prensa publica extensas informaciones de la estancia de Jaimito, el hijo de D. Carlos, en Zumárraga.

El día 25, en el rápido de París, fué a Irún.

En el trayecto se le unieron muchos carlistas, incluso el diputado Altier con el cual conversó.

Siempre guardando el incógnito se apeó en Azmatze presentándose al cura del pueblo con el cual comió.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

En la carretera encontró a unos automovilistas que estaban comiendo y le invitaron.

Después y en un modesto vehículo fué a Zumárraga disfrazado con un traje viejo.

Uno de los que huían, de profesión carnicero, cayó al suelo, teniendo la desgracia de que se le clavase en el pecho un cuchillo que llevaba en la mano.

Murió a los pocos momentos.

De San Sebastián
D. Alfonso se ha dirigido esta mañana al Club Náutico, desde donde una canoa automóvil les ha conducido al balandro "Dios salve a la Reina".

A la primera vuelta de la regata se ha retirado D. Alfonso, subiendo a bordo del "Giralda".

Después, en su automóvil de 24 caballos, se ha dirigido en unión del marqués de Bayamo a Biarritz.

—El ministro de jornada ha recibido un telegrama oficial indicándole que doña Victoria saldrá mañana por la noche en dirección a San Sebastián.

—Hoy ha comenzado la primera prueba de las regatas en que se disputa la copa de Guipúzcoa.

Hay muchos balandros inscritos. La brisa es escasa, y por tal motivo las regatas resultan deslucidas.

—Ha ganado la copa el balandro "Dorica"; el premio de honor, el "Dumo", y el premio en metálico, el "Princesa de Asturias".

Suicidio
Sevilla.—Se ha suicidado el acaudalado propietario D. Juan Morangón.

Se ignoran los móviles.

La familia dice que el suicida no atentó contra su existencia, sino que se desahogó casualmente con el automóvil en que hacía un viaje.

El juzgado ha visitado a la familia, comprobando que se trata de un suicidio.

Kindelán y el globo "Valencia"
Ayer se cumplió el aniversario de la arriesgada ascensión del capitán de ingenieros Sr. Kindelán en Valencia con el globo "María Teresa", celebrándose una fiesta en el Parque aerostático.

Después de un lunch espléndido fué hinchado el globo "Valencia", regalado por los valencianos.

Ocuparon la barquilla el Sr. Kindelán, el coronel de ingenieros Sr. Vives y el teniente Sr. Arillana.

La ascensión fué hermosa, a pesar de la mala calidad del fluido.

El globo tomó rumbo Sudoeste. A los pocos instantes desapareció.

Luego ascendió el globo "Nortes", tripulado por el Sr. Cordeja, el ingeniero Sr. García del Campo y el Sr. Balbón.

Tomó el mismo rumbo que el "Valencia".

—Se sabe que el aeronauta Sr. Kindelán aun no ha dado por terminada su ascensión en el globo "Valencia".

Así lo aseguran los técnicos del Aéreo Club, que saben lleva el Sr. Kindelán fluido para que su globo se mantenga en el espacio durante 24 horas.

De Barcelona
Se ha levantado la incomunicación a los detenidos en Poble de Segur, y se acentúa la creencia de que en breve serán puestos en libertad.

—El juez que entiende en el proceso con motivo del atentado de Hostafranchs, del que fué víctima el Sr. Cambó, ha comunicado el sumario a los procesados.

Estos llevan cumplidos hasta ahora 15 meses de prisión.

—Desde la azotea de una casa de la calle de Wad-Ras se arrojó una mujer a la vía pública, quedando muerta en el acto.

—En Castelldefels se suicidó un individuo que tenía perturbadas las facultades mentales, colgándose de un roble.

—Al salir de la estación de Hospitalet un tren de mercancías ha atropellado a un carro ocupado por tres personas.

Dos de éstas han resultado muertas y la otra herida de gravedad.

El carro y la caballería han quedado destruidos.

Reverte II
Ha sido trasladado a Madrid desde Carabanchel el diestro Reverte II, quien se encuentra mejor.

Hizo el viaje en un carruaje bien acondicionado.

Mercados de exportación
Londres 27, 4'50 t.

Melones: De 4'49 a 5'6 chelines. De 6'3 a 8'8 idem.

Cebolla: Sin variación. Tomates: De 10'6 a 13 idem.

Isaacsons. Liverpool 27, 5 t.

Melones: Amarillos. Mercado abatido. Cotizanse de 5 a 7 chelines. De 6 a 6'8 idem.

Cebolla: Venta más animada. Cotizáronse la mayoría de 3 a 3'3 y de 3 a 3'9 chelines. Uva: Moscatel. Mercado animado. De 5 a 6'7 idem.

Tomate: Valensí, de 5 a 9 idem. País, de 10 a 12. De 10 a 10'6. Llegados el "María" y el "Kongfodeo". Connolly.

CONFERENCIA
Servicio especial de EL PUEBLO

Los atentados terroristas
Madrid 27, 8'30 noche.

Barcelona.—Han regresado los policías que fueron a Cartagena a indagar los antecedentes de Martínez, sujeto que fué detenido a raíz de estallar la bomba en la Rambla de las Flores.

Se ha comprobado que observaba mala vida.

El Juzgado le ha levantado la incomunicación.

El sumario está muy adelantado.

Colonia escolar
Sevilla.—La colonia escolar se trasladó a Sanlúcar, a bordo de la draga acompañada del delegado regio.

Fuó despedida por el Ayuntamiento.

Aristócrata borracho
Sevilla.—Un aristócrata que se encontraba borracho como una cuba armó un escándalo mayúsculo porque una muchacha se negó a abrirle la puerta.

Después agredió al sereno, quitándole un revólver de cinco tiros.

CUPON REGALO
En virtud de contratos establecidos con las empresas de los Cinesmas La Paz y Valenciano (Lepanto 24.) y mediante

5 céntimos
y la presentación de este V A L E, se obtendrá una entrada para dichos CINESMAS. Validez TODOS LOS DIAS.

Por telegrafo y telefono

Alcance de la tarde
La "Gaceta"

El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

AutORIZANDO al ministro de Estado para que durante la jornada pueda ejercer funciones de notario mayor del reino.

Decreto concediendo el toisón de oro a los capitanes generales López Domínguez y Primo de Rivera.

Concediendo autorización a D. Manuel Dueñas para instalar un cable conductor de energía eléctrica de Navajas a Segorbe, como ampliación del que suministra el alumbrado a los pueblos de Jérica, Caudiel y Navajas.

Estados de exportación
La importación durante los cinco primeros meses del año actual se eleva a pesetas 406.684.709.

La exportación en el mismo período ha sido en el año corriente de 399.199.320 pesetas, y en el año de 1907 fué de pesetas 366.690.578.

La recaudación de Aduanas ha sido de 84.043.553 pesetas, 280.777 pesetas menos que la cantidad que figura en el presupuesto.

Intoxicación
En la calle del Aguila una niña de corta edad llamada Ana González, aprovechando un descuido de su madre, bebió cierta cantidad de ruda y láudano.

En gravísimo estado fué conducida al Hospital.

Vaca brava
Una vaca que cruzaba por la calle del Conde Duque al cuidado de un mozo, se sintió brava y comenzó a embestir a los transeúntes.

Todos huyeron, excepto una niña de pocos años, cuyo traje de colores vivos llamó la atención de la res.

La niña huyendo se refugió en el portal de la casa núm. 10.

La vaca entró tras ella, y cuando ya iba a darle alcance, la portera, Manuela González, con grave exposición, metió a la niña y se refugió ella tras una cancela, a la cual embistió el animal, destrozando varios cristales.

El mozo y algunos guardias municipales lograron reducir a la vaca.

Consejo de ministros
Los ministros han celebrado Consejo esta mañana en el domicilio del señor Maura.

Se han reunido a las nueve y han suspendido la sesión a la una, para reanudarla a las cinco de la tarde.

La excesiva duración de este Consejo ha originado comentarios.

El Sr. González Besada saldrá mañana de Madrid, y el Sr. Maura se propone marchar a Santander el 1.º de Agosto.

En el Consejo han dado cuenta los ministros de cuantos trabajos legislativos y administrativos tienen en estudio, los primeros para llevarlos al Parlamento en cuanto se reanuden las Cortes, y los segundos a la *Gaceta*.

Se ha hablado también de viajes de los ministros, pues además del Sr. González Besada, piensan vernar los ministros de Instrucción y de Gracia y Justicia.

Los de Guerra y Marina no tienen nada decidido.

Seguramente el Sr. Ferrándiz no se ausentará hasta tanto deje resuelto lo de la subasta para la construcción de la escuadra.

Extrañando a algunos periodistas que a pesar de la duración del Consejo dijeran los ministros que sólo se había tratado de resolución de expedientes, han visitado al ministro de Fomento, intentando que éste diera alguna noticia que justificase la duración del indicado Consejo.

El Sr. González Besada se ha mostrado más reservado aún, si cabe, que sus compañeros de gabinete, insistiendo en lo de los expedientes, y añadiendo al terminar: «Nada, nada y nada de importancia; no hay crisis.»

Los maliciosos sospechan si se habrá tratado de crisis en el Consejo, vista la mala situación en que han quedado algunos ministros, y citando como indicio, para fundamentar su opinión, la frase de *no hay crisis*, pronunciada por el ministro de Fomento.

Parece ser que el Sr. Maura desea mantener la concordia entre los elementos que forman el gabinete, a fin de continuar en el poder cuando se proceda a la reapertura de Cortes.

A las cinco han vuelto a reunirse los ministros para seguir el Consejo de esta mañana.

Al entrar han repetido que sólo trataban cuestiones administrativas.

Hay gran expectación por conocer el resultado verdad del Consejo.

Cogida grave
Durante la corrida de toros celebrada ayer tarde en Chinchón, ocurrió un grave percance.

El diestro Nicolás García (a) Pollo, al intentar clavar un par de banderillas, fué alcanzado por el cornúpeto, resultando con una gran cornada en el muslo izquierdo y con el brazo derecho fracturado.

Desgracias
Bilbao.—Estando bañándose en esta playa varios jesuitas, profesores de la Universidad de Deusto, ha perecido ahogado uno de ellos.

Zaragoza.—En ocasión de celebrarse en un pueblo de los alrededores una corrida de vaquillas, se escapó del redondel una de éstas, sembrando el pánico y haciendo huir a los espectadores.

Desgracias
Bilbao.—Estando bañándose en esta playa varios jesuitas, profesores de la Universidad de Deusto, ha perecido ahogado uno de ellos.

Zaragoza.—En ocasión de celebrarse en un pueblo de los alrededores una corrida de vaquillas, se escapó del redondel una de éstas, sembrando el pánico y haciendo huir a los espectadores.

Desgracias
Bilbao.—Estando bañándose en esta playa varios jesuitas, profesores de la Universidad de Deusto, ha perecido ahogado uno de ellos.

Zaragoza.—En ocasión de celebrarse en un pueblo de los alrededores una corrida de vaquillas, se escapó del redondel una de éstas, sembrando el pánico y haciendo huir a los espectadores.

Desgracias
Bilbao.—Estando bañándose en esta playa varios jesuitas, profesores de la Universidad de Deusto, ha perecido ahogado uno de ellos.

Zaragoza.—En ocasión de celebrarse en un pueblo de los alrededores una corrida de vaquillas, se escapó del redondel una de éstas, sembrando el pánico y haciendo huir a los espectadores.

Desgracias
Bilbao.—Estando bañándose en esta playa varios jesuitas, profesores de la Universidad de Deusto, ha perecido ahogado uno de ellos.

Despachadas:
Vapores: Salvoira, para Galicia, con lastre; Cabo Oropesa, para Lisboa y escalas de tránsito y otros; Macarona, para Sevilla a id., de id. a id.; Manuel España, para id., de id. a id.; Camaleón, para Cullera, de id.; Cabaníl, para Gónova y escalas, de id. a id.; Rita, para Barcelona, de id. a id.; Georgia, para Clusone y escal

EL PASAJE

Gran surtido en camisas de novedad para verano.
Bonitas colecciones de corbatas á precios económicos.
El mejor surtido en camisetas, calcetines y medias de hilo y algodón.
Calzado de Mallorca, elaborado á mano.
Solidez garantizada desde 12 pesetas par.

Abdón Ibáñez

Plaza de Cajeros, núm. 3
y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

Trajes á medida, corte elegante

PARACUELLOS DE JILOCA

BAÑOS Y AGUAS CLORURADAS
SÓDICAS, SULFUROSAS

GANGA

Matias López

MADRID ESCORIAL
CHOCOLATES Y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS

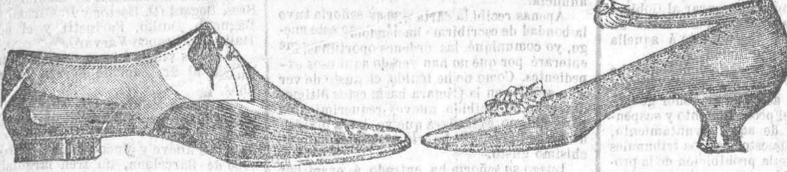
Sin rival en las más rebeldes afecciones de la PIEL, y en todas las enfermedades humorales, específicas y diatélicas: SIFILIS, HERPETISMO, ESCROFULAS, ETC.
TELEFONO Y TELEGRAFO. Agradables escursiones al Monasterio de Piedra. Hermoso paisaje. Tarifas económicas. Estación de Calatayud, en las líneas férreas de Madrid á Zaragoza y de Calatayud á Valencia ó Central de Aragón.
Temporada oficial: Hasta el 30 de Septiembre

Se vende una instalación completa para riegos capaz para su rendimiento de unos 580 á 600 litros por minuto, formada por una bomba á vapor de acción directa, construcción inglesa y caldera vertical de tubos cruzados pudiendo trabajar en un pozo de 20 metros de profundidad. Su estado es casi nuevo.
Informes—"Talleres Gómez"—Grao

Pedid el «Café» de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa por su calidad y baratura.

El Siglo Industrial

Gran hazaar de calzado



Más barato que todos

Gran liquidación durante los días de Feria

PARA CABALLERO

Botines becerro negros, 2 suelas, á 750 pesetas.
Botines becerro negros, 3 id., á 850 id.
Brodequies becerro negros, 3 id., á 9 id.
Brodequies becerro negros, 3 id., á 1150 y 1250.
Brodequies dongola, 3 id., á 14, 16 y 17 id.
Zapatos dongola color, 3 id., á 14, 15 y 16 id.
Botines lora de todos colores, á 7, 8 y 9 id.
Brodequies id. id. id., á 8, 9 y 10 id.
Zapatos Melistófele, á 450 y 5 id.

PARA ENORAS

Botas mate, 2 suelas, á 650 y 7 pesetas.
Brodequies mata, 2 suelas, á 650 y 7 id.
Polonesas dongola, color, con tacon forrado, Luis XV, á 13, 14 y 16 id.
Zapatos oscuria inglesa, angulito y escotanas, con laces, á 650, 750 y 850 id.
Zapatos dongola, colores varios, con tacon forrado, Luis XV, á 11, 12 y 14 id.
Zapatos Melistófele, á 350 y 4 id.

También hay un grande y variado surtido para niños en todas clases y colores, desde dos pesetas en adelante
Tapinería, 21 al 29, entrada por la Correjería y Santa Catalina y Pasillo de la calle de Zaragoza

SERVICIO DE VAPORES

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. DE CADIZ
Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

El día 13 de Agosto saldrá fijamente de este puerto, el hermoso vapor **BARCELONA** con destino á Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

También acepta carga para Rosario de Santa Fé con transbordo en Buenos Aires.
Consigatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.—Teléfono 246
Agentes en el Grao, LA RODA HERMANOS, CONTRAMUELLE, 4.—Teléfono 1.024

Servicio regular de vapores

PARA GLASGOW
EHEINRICH SCHULTZ cargará el día 1.º de Agosto
Para NEWCASTLE
El vapor EMERALD saldrá el día 1.º de Agosto
PARA LIVERPOOL
El vapor SEGONTIAN saldrá el día 1.º de Agosto.
Para LONDRES y AMBERES
El vapor CONGO saldrá el día 1.º de Agosto.
PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM
El vapor PLUTO cargará el día 30 de Julio.
Consigatarios: Ries y Compañía, Colón, 27.

La Parisián

Compra-venta mercantil
San Vicente, 174
Hay para la venta de plazo vendido, pajaritos de creción y Manilla, mantillas, relojes oro, plata, acero y de pared, máquinas coser, hacer media y escribir, nivel de aire, un piano nuevo, caja de hierro y otros objetos. Esta casa tiene buenos salones para pianos. Traspasa papeletas del Monte de Piedad.

Conveniente

Se alquila una buena casa baja, propia para tienda ó almacén, por una peseta diaria. Calle Jesús, 24, cerca cruce Gran-Via. Razon al lado.

Taller de Construcción

en puentes, armaduras, tinglidos y toda clase de construcciones metálicas y piezas fundidas.
GUILLERMO ENRIQUE PINK—Sucesor de la Casa Barrio—Calle Jesús, núm. 57, Valencia.

Apprendices

Se necesitan en la Fábrica de Pastas de José Oliver, calle de Ruzafa, 65.

Agentes propaganda

Se necesitan á sueldo fijo y á comisión, para dentro de la capital. Torno de San Gregorio, 3, bajo.

Criado

Se necesita un muchacho de unos 15 años con buenos informes, que sepa limpiar tartanas, jaca y guarnición. Cirilo Amorós, 38. A las 11 mañana y tarde.

La victoria de los medicamentos EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la Sifilis Venéreo Anemia EN EL PRIMER DIA

Los incurables recu peran la salud, los Medicamentos «Emerin» se han impuesto. Los «Cures Emerin» dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candellitas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las «estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos, de las mujeres, «Blenorragia» (gota militar), etc. Una caja de «Conifin Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.
El «Roob» depurativo Emerin—ingerible reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones; espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo «Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.
El Regenerador de la sangre «Emerin» es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.
Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el «Emerin» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.
El «Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etcétera.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Incubator Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Valencia: Droguería de San Antonio, de los Sres. Hijos de Blas Ouesta, Farmacia de la Viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4 y en casa del Inventor, Bogatell, número 44. Teléfono, 4.068.
Los medicamentos «Emerin», para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 al año. Compra-venta y administración de fincas. Cotección de capitales bien garantizados. Razon, Pizarro, letra de primera puertá, entresuelo (frente á los baños), de diez á una y de cuatro á seis tarde.

Se alquilan

espaciosos locales propios para industria ó almacén en la calle de Cuenca, letras F. L.—Razon: Guillem de Castro, número 82, entresuelo.

Carnicería

Por enfermedad de su dueño y con buena mesa de mármol, se traspasa ó se vende: Rarón, San Vicente, 202, bajo.

Maquinaria usada

Se vende en muy buen estado y á precios ventajosos: una máquina de vapor con su caldera, fuerza de 6 caballos; un motor á gas, fuerza de dos caballos; una máquina para bordar á cadenetá, sistema Cornell.
Hay, además, máquinas de fresar, de taladrar, tornos, muelas de esmeril, transmisiones, bombas, yunque, ventiladores para fraguas, martillo atmosférico, fresas, cerrajas de diferentes tamaños, machos, matices, herramientas de primera puertá, entresuelo (frente á los baños), de diez á una y de cuatro á seis tarde.

Mesas de billar á plazos

Fernando Gómez, Ruzafa, 19, Valencia
Mesas de billar fincas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las del extranjero por su posición en el juego y elegante construcción.

DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios y sobre toda garantía que se pida. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado.
Razon, calle Colón, 88, bajo, derecha, teléfono núm. 813. De 10 á 4 y de 4 á 7.

Calvos

Usad «La Maravilla» de Campos que de los 20 á los 30 días hace renacer el cabello.
El que quiera informes verdad, que pida el prospecto en farmacias, droguerías y perfumerías y en casa de su autor. Rafael Ramos, C.º del Grao, 8, Peluquería.

A las señoras

El floor catamental del doctor N. A. Benitez, es el único medicamento que cura con rapidez y eficacia todos los trastornos y molestias de la mujer, menstruio y de la edad crítica. Depósito para la venta en Valencia, farmacia y droguería de San Antonio. Precio, 2 y 3 pesetas frasco.

Almacén de maderas

— DE —
VICENTE GIL
SUCESOR DE GIL LAGUARDA
Gran Via, frente á la de Cervantes

Esta casa acaba de recibir un cargamento de madera de melis, de gran consistencia, que puede sustituir al Pino-tea, siendo muchísimo más económica de precio.
Hay un buen surtido en tablonos y vigas de carga de todas escuadrías y largos.

Se alquilan

por separado, ocho plantas bajas, con corral, una de ellas con una cubierta de 100 metros cuadrados, propia para cualquier industria, hay además 24 habitaciones nuevas, construidas á la moderna, con instalación de gas correspondiente á piso 1.º, 2.º y 3.º, todo ello en la calle de Federico Tomás y Orihuela, junto á la de Segurito y cuyos precios son de los más bajos en adelante. Razon, calle de Federico Tomás, letras V. M.

Directo para Argel

saldrá el vapor

SITGES HERMANOS

el 29 del corriente á medio día, admitiendo pasajeros y carga. Consigatarios: Cola y Maycas, calle de la Libertad, número 10, Puerto.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE
Viuda é hijos de Nogués

Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 6

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Geraña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.
SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar, Certe y Marsella, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
SERVICIO RAPIDISIMO con salida de este puerto TODAS LAS SEMANAS para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros. Para todo s los puertos de cabos bravos.

Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS, á las once en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.
Despacho para pasajes en el Grao: Contramuelle, 7.—Dirección: Luis Vives, 2, entresuelo.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

(Antes A. Folch y C.º. S. en C.)

LINER DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Ponce, Santo Domingo, Habana, Cardenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, saldrá el día 4 de Agosto el magnífico vapor

Juan Forgas

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá el 21 de Agosto el vapor

JOSÉ GALLART

admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consigatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Principe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.
En el Grao, Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, número 19, teléfono núm. 1.046.

"Glen" Line Of Steamers PARA EL JAPÓN

Línea regular
PARA SINGAPORE, SHANGHAI, NAGASSKI, KOBO, YOKOHAMA saldrá el 14 de Agosto el magnífico y veloz vapor

Glenturrent

admitiendo carga para dichos puntos.
Para fletes y demás informes, dirigirse á su consigatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Principe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.
En el Grao, Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, número 19, teléfono núm. 1.046.

Agencia general de embarques

SALIDAS FIJAS MENSUALES
El día 12 de Agosto el

Barcelona

para Buenos Aires.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.
Para más informes, dirigirse á la plaza del Principe Alfonso, 12, bajo, esquina á la calle de la Nave, Valencia.

Dos Angeles

Fábrica de salazones
Para adquirir buenos pescados, dirirse á los Sucesores J. Solla (hijo), Rajó.-Pontevedra

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. No contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estomago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfecta. En muchos casos de accesos de tos producida por catarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas muy despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas, se consigue alivio inmediato.
Como prevención para la ronquera y efectos del tabaco, son inmejorables.
Vendense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 150 la caja.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma. Venta en todas partes, á pesetas 150 frasco.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil
"La Moderna"
Calle de Cubells, núm. 1
Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Alameda el 20 y siguientes.
Cubells, 1, "La Moderna"

Vapores Trasatlánticos Franceses

PARA Buenos Aires (directo) el magnífico y veloz vapor correo **Espagne** saldrá fijamente el 31 de JULIO del puerto de Valencia, sin hacer escalas en España y Brasil.
Pasaje de 3.ª clase á precios reducidos
Para más informes D. ANTONIO CAMOIN, calle de Peris y Valero, R. M. (esquina á la de Bonaire). Agentes informadores en provincias, se necesitan.

La Novela Ilustrada

Publica esta semana
El conde de Montecristo (tomo 1.º)
(De Alejandro Dumas)
35 céntimos cada volumen.—Sucursal en Valencia: Calle de Adresadors, núm. 6, bajo